

Propuesta de Gobierno del Candidato

MARINA TEREZA ARTEAGA

Yo, MARINA TEREZA ARTEAGA, titular de la cedula de identidad N° 7.160.970, postulado por la organización política: Corrientes Revolucionarias Venezolanas CRV, bajo el cargo de Concejal Suplente; mi compromiso decidido por la defensa del municipio Puerto Cabello para darle rostro y sentido socialista como está plasmado en los cinco (05) grandes objetivos del Plan de La Patria 2013-2019 que a continuación se citan:

1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos conquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.
2. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "La Mayor Suma de Seguridad Social, Mayor Suma de Estabilidad Política y La Mayor Suma de Felicidad", para nuestro pueblo.
3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y El Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
5. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Para ello, se requiere afianzar y profundizar el socialismo con el apoyo del poder popular que permitirá desarticular las trancas de la opresión, explotación y dominación que subsiste en el municipio, en la búsqueda de una sociedad más humana y justa, donde prevalezca la fraternidad, solidaridad; surjan nuevos modelos de planificar y producir la vida material de Puerto Cabello en los distintos ámbitos (Económico, Social, Político y Cultural).

Para finalizar, expreso mi compromiso a trabajar de la mano con el pueblo, que muchas de las decisiones sean con las bases, para profundizar y consolidar la participación protagónica plasmada en La Constitución de La República Bolivariana de Venezuela.

“Compromiso, Lealtad y Consciencia Revolucionaria”

“Chávez Vive, La Lucha Sigue”